

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

17 de abril de 2017



Ilustre Municipalidad de Aysén
Construyendo Comuna Junto a ti

SOLICITUD DE APROBACIÓN PROYECTO MODIFICACIÓN DE CAUCE NATURAL CONSTRUCCIÓN PUENTE FRANCISCO MOSSO

La Ilustre Municipalidad de Puerto Aysén, Rut. 69.240.100-K, con domicilio en calle Esmeralda 607, Puerto Aysén, representada por el Sr. Oscar Catalán Sánchez, conforme con los artículos 41, 171, 131 y demás, pertinentes al Código de Aguas, solicita al Director General de Aguas la aprobación de modificación del cauce del Río Aysén, en la comuna de Aysén, correspondiente a la construcción del Puente Francisco Mosso, el cual generará un nuevo acceso a la Isla Díaz desde la calle F. Muzo con coordenadas E:680056.24 m y N: 4968758.73 m Datum WGS-84 Huso 18 sur, mejorando la conexión de la comunidad con la Isla aprovechando al máximo las bondades de esta y los espacios que ha dispuesto la Ilustre Municipalidad de Aysén para el beneficio de las personas y familias de la ciudad. Este puente, ubicado en la ribera norte del río, consiste en un tablero de madera de aproximadamente 10.4 m de longitud, y 10 m de ancho, dimensiones que permiten el correcto tránsito simultaneo de vehículos en ambos sentidos. Los antecedentes respecto del proyecto se encuentran en las oficinas de la Dirección General de Aguas, ubicada en Riquelme 465, Coyhaique.

